Acta No. 13, Comité de Adquisiciones
24 de Marzo de 2003

ACTA No. 13 DE SESION REALIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO 2003, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, EL C.P. J. JAVIER ALARCON LIZARRAGA, TESORERO MUNICIPAL, C.P. RODOLFO CARDONA PEREZ, OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ RODRIGUEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. JESUS MARIO ERNESTO VELARDE SANCHEZ, DIRECTOR DE EGRESOS Y SR. ROBERTO GUZMAN LAVEAGA, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE HACIENDA COMO TESTIGOS DE LA REUNION, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y AUTORIZAR POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGÚN CONVENGA A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN LAS ADQUISICIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DEL MISMO, APROBANDOSE A CONTINUACION LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

1.- SE AUTORIZA A LA DIRECCION DE INFORMATICA, LA ADQUISICIÓN DE 13 MICROCOMPUTADORAS Y DIVERSOS ACCESORIOS, CON LA SALVEDAD DE QUE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS PARA SU ANÁLISIS A ESTE COMITÉ, NO SUFRAN MODIFICACIONES SUSTANCIALES DEBIDO AL DESLIZAMIENTO DEL DOLLAR O CAMBIOS EN EL MERCADO. LA COMPRA SERA REALIZADA A LA EMPRESA TURBO COMPUTACIÓN DE MAZATLÁN, INCISO (C) FOLIO DE COTIZACIONES 4783, POR UN IMPORTE DE $189,884.11 (CIENTO OCHENTA NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.). DICHA EMPRESA OFRECE UN MAYOR RESPALDO TÉCNICO ANTE OTRAS COMPAÑIAS.
DE CONFORMIDAD A LO PLANTEADO EN LA ANTERIOR REUNION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SE SOLICICITO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE INFORMATICA, QUIEN POR ENCONTRARSE FUERA DE LA CIUDAD NO PUDO ASISTIR, PERO EN SU REPRESENTACIÓN SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. CLAUDIA AGUILAR LEY Y EL LIC. SALVADOR ENCISO DEL AREA DE INFORMATICA, QUIENES EXPUSIERON SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LAS DIVERSAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

2.- SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE INFORMATICA, LA INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, CON LO QUE SE ESTABLECERAN LAS BASES PARA LA INSTALACIÓN DE UN CONMUTADOR. SE APRUEBA EL GASTO A RESERVA DE CONFIRMAR QUE NO EXISTAN VARIACIONES SUSTANCIALES DE LAS COTIZACIONES HOY

PRESENTADAS. EL IMPORTE AUTORIZADO ES DE $138,468.52 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) EL SERVICIO SERA CONTRATADO CON LA EMPRESA REDES DE DATOS, OPCION (A) SEGÚN COMPARATIVO CON FOLIO No. 4876 PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.

3.- SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, LA ADQUISICIÓN DE 15 DESBROZADORAS Y 3 MOTOSIERRAS POR UN IMPORTE TOTAL DE $155, 025.00 QUE SEGÚN EL CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR: LA CASA DEL CARPINTERO, BAJO LA OPCION (A), FOLIO 4089, DEL RESUMEN DE COTIZACIONES PRESENTADO POR EL DPTO. DE PROVEEDURÍA.
PARA CONOCER LA OPINIÓN TÉCNICA Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA, SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL ARQ. DAVID ESCOBAR, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, QUIEN MANIFESTO SU CONFORMIDAD DE DISMINUIR DE 30 A 15 EL NUMERO DE DESBROZADORAS SOLICITADAS Y DE 5 A 3 MOTOSIERRAS.

4.-SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, QUE PRESENTE ANTE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, UN EXPEDIENTE DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE LAS COMPRAS QUE DEBERAN REALIZARSE EN CADA UNA DE LAS OBRAS QUE LLEVE A CABO, CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL GASTO TOTAL QUE REPRESENTE.
POSTERIORMENTE SE DEBERA DEFINIR LA FORMA DE CONTROLAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES AUTORIZADOS, MISMOS QUE PODRÍAN SER:
A) VIA RESGUARDO Y CONTROL DEL MATERIAL POR EL PROVEEDOR Y ENTREGA DIRECTA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.
B)VIA ALMACEN DE OBRAS PUBLICAS

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DIA ANTERIORMENTE MENCIONADO, FIRMANDO AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

C.P. JAVIER ALARCON LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. RODOLFO CARDONA PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ RODRIGUEZ.
PRIMER VOCAL

C.P. JESUS MARIO ERNESTO VELARDE SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL

SR. ROBERTO GUZMAN LAVEAGA
TERCER VOCAL